

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PEQUE

Anuncio de aprobación inicial

El Pleno de fecha 31 de marzo de 2023 de este Ayuntamiento aprobó inicialmente expediente de denominación de las siguientes vías públicas: Calle La Laguna, Calle Zadón y Calle Villalverde. Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Peque, 27 de abril de 2023.-La Alcaldesa.

